



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 1386 DE

22 AGO 2017

Por medio del cual se efectúa un nombramiento

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 1° del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Nómbrase a partir de la fecha a la doctora **MARÍA LORENA GUTIÉRREZ BOTERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 35.510.504, como Ministra de Comercio, Industria y Turismo.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

22 AGO 2017